

Buenos Aires, 8 de marzo de 1995.

Visto el presente expediente por el cual trámita el pago a la Institución "Asistencia Diagnóstica" del Profesor Dr. Oscar M. Noguera, de los comprobantes obrantes a fs. 2 y 3 por los estudios radiológicos efectuados en el mes de diciembre de 1994; y teniendo en cuenta la nota de crédito de fs. 4 y la autorización conferida mediante Resolución nº 15/92 de la Secretaría Acordada nº 63/92,

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el gasto de que dan cuenta los comprobantes obrantes a fs. 2, 3 y 4 y, en consecuencia, autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar y abonar a la Institución "Asistencia Diagnóstica" del Dr. Oscar M. Noguera la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.468,41), por los motivos expuestos precedentemente.-

2º) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Médicos y sanitarios" (05-17-00-00-01-0097-3-4-2-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-

3º) Regístrese, y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JULIO S. MAZZARINO